



Actualización Historia CENDAR Marzo de 2011

El Centro de Información y Documentación-CENDAR se creó en 1979, con el fin de recopilar y organizar la información sobre el sector artesanal, con miras a facilitar la formulación y regulación de las políticas y acciones de Artesanías de Colombia; la fundamentación de proyectos de desarrollo del sector y la generación de un ambiente de motivación para el desarrollo de la investigación y el conocimiento, así como producir, acopiar, clasificar y difundir material escrito y audiovisual sobre la artesanía y el arte popular.

El CENDAR hace parte de la Red Andina de Información sobre la Artes Populares – RIADAP, cuya coordinación está a cargo del Instituto Andino de Artes Populares – IADAP, con sede en Quito.

La actividad de la Red Andina se realiza en forma descentralizada, a través de las Comisiones Nacionales, Centros de Cultura Popular y otros Centros que cooperan desde cada uno de los países miembros del Convenio, actuando como nodos, en el proceso de ampliación de la cobertura hacia otras bibliotecas, unidades de documentación y bases de datos nacionales que ofrecen servicios de información especializada.

El CENDAR, como parte de la Red Andina, ha realizado el acopio y organización de información sobre aspectos de cultura, socio-economía, producción, comercialización y otros temas relacionados con la artesanía y el sector artesanal. Esta información, en un 90%, corresponde a material inédito.¹

Avances y logros alcanzados hasta la fecha

El Centro de Documentación para la Artesanía - CENDAR es un centro que posee un fondo cultural importante de memoria histórica de la artesanía compuesto por 5.487.

A partir del año 1998 se realizaron actividades muy importantes para el manejo técnico de la información. En este sentido, se hicieron los diseños de la tabla de definición de campos en Formato MARC y las diferentes hojas de trabajo, la tabla de selección de campos y los formatos de salida para manejar full texto, multimedia, video o imágenes. Igualmente, la conversión al nuevo formato MARC, de los registros repartidos en ocho bases de datos y la elaboración del manual de la base de datos que se implementó.

¹ ARTESANÍAS DE COLOMBIA. 1992. Catálogo Bibliográfico de la Cultura Artesanal. Bogotá

En 1999 se dio continuidad al proceso de centralización en el CENDAR, de la información técnica producida por Artesanías de Colombia; se analizó, reclasificó y ordenó la colección de documentos institucionales constituida por monografías, informes, videos y diapositivas y se realizó el proceso de preparación física del material para habilitar el servicio de préstamo.

Se atendió un total de 4525 consultas, presentadas por estudiantes escolares, universitarios, artesanos, funcionarios y comercializadores y se dieron los primeros pasos para hacer búsqueda a través de Internet, servicio, en ese momento, centralizado en CENDAR. Se apoyó, con información gráfica y escrita, la elaboración del mapa artesanal de Colombia, para el Atlas de Colombia, publicado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el año 2000, se actualizó la versión del programa Winisis, en español, que permitió optimizar el proceso de búsqueda de información y se diseñó, en Isis, el módulo de circulación y préstamo. Por primera vez se asignó un buzón de correo electrónico para CENDAR. Durante el año CENDAR atendió 5832 consultas.

En 2001, se hizo un avance importante en el mejoramiento tecnológico del CENDAR. Se habilitó, en ambiente Windows, la consulta de la base de datos; se diseñó, en Winisis, el programa para solicitud de material en línea y se fortaleció la base de datos "Artes". También se implementó el código de barra para toda la colección, con el fin de facilitar la circulación y el préstamo y el control de inventario físico. Finalmente, se generó acceso a la colección de revistas y se implementó el servicio de Circulación y Préstamo. Durante el 2001, el Centro de Documentación atendió 6058 consultas.

En el año 2002, fue muy notorio el incremento de consultas realizadas a través del correo electrónico, especialmente después de la adquisición del dominio artesantiasdecolombia.com.co y de la actualización de la información del Centro de Documentación en la Página Web de la Empresa. Durante el 2002, CENDAR atendió 6035 consultas.

Durante los años 2003 y 2004, el CENDAR focalizó sus actividades en el mejoramiento de los servicios de información y para ello desarrolló un sistema integrado en Winisis, que facilitó que la información del Centro de Documentación se constituyera en un insumo importante para la gestión institucional, la formulación de proyectos de desarrollo y la retroalimentación de las acciones y actividades de personas vinculadas a la Empresa y al sector artesanal.

Se adquirió una colección bibliográfica importante del Museo de Artes y Tradiciones Populares, al iniciarse la liquidación de esta entidad, conformada por material impreso y videos.

Se participó de manera activa en la formulación de la Política de Calidad de la Institución, especialmente en la definición de objetivos, estructuración del mapa de procesos y caracterización del proceso productivo de información y documentación para la artesanía, con sus respectivos procedimientos, instructivos, formatos, registros y demás requerimientos para las auditorías internas, pre auditorías y auditorías de certificación, que culminaron con el otorgamiento de la certificación a la Empresa, en el mes de diciembre de 2004.

Esta participación fue definitiva para que el CENDAR fuera concebido y reconocido como un proceso productivo misional de la Entidad y fuente generadora de valor agregado.

Desde el CENDAR, se coordinaron una serie de actividades orientadas al desarrollo y fortalecimiento del tema de Propiedad Intelectual, al punto que dicha temática pasó a enriquecer el plan estratégico de la Empresa, que participó en la construcción del CONPES de Propiedad Intelectual y en la elaboración del Plan Estratégico Sectorial de Propiedad Intelectual.

A partir de este momento, se desarrollaron actividades de capacitación; la Empresa dio cumplimiento a las normas de Derecho de Autor, con mayor rigurosidad y se inició la gestión y consecución de recursos financieros para el desarrollo del tema.

Se crearon vínculos importantes con instituciones como la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección Nacional de Derecho de Autor, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual y el Comité Nacional de Propiedad Intelectual, que redundaron en una mejor orientación y desarrollo del tema, así como en la generación de espacios para el conocimiento y la formación de profesionales vinculados a la Entidad.

En el 2004, CENDAR atendió 6.062 consultas. El año 2005 fue un año definitivo para la compra y adquisición de recursos de información y la implementación del Sistema Integrado Bibliográfico-SIB, mediante la reorganización del sistema Winisis y los módulos asociados de catalogación, inventario, circulación y préstamos.

En el 2005 se atendieron 5.130 solicitudes, 3.572 de éstas correspondientes a consultas directamente en sala de lectura y 1.558 vía correo electrónico, búsquedas específicas de información, préstamos inter bibliotecarios, préstamos domiciliarios, venta de publicaciones y servicios de audiovisuales.

Entre 1999, año en el cual se implementó técnicamente el servicio de préstamo, el año 2008, el CENDAR atendió 48.121 consultas, aproximadamente un promedio anual de 4.812.

El CENDAR, a lo largo de los últimos años, contribuyó a la generación de recursos para la Entidad. Es importante mencionar que entre los años 1.999 y 2.008, realizó ventas de publicaciones por valor de \$42.911.900. (Ver informes del CENDAR, años 1.998 al 2008).

A principios del año 2009, la coordinación del CENDAR que estuvo por más de 10 años a cargo de una bibliotecóloga, (desde el 1 de julio de 1998 hasta el 17 de noviembre de 2008) paso a manos de una socióloga, a quien se le dio la directriz de crear el Centro de Investigaciones de Artesanías de Colombia.

Desde esa fecha, la coordinación ha debido focalizar su gestión y sus actividades, inicialmente, en el rescate de información técnica institucional correspondiente a los años comprendidos entre 1968 y 2010, que reposaban en una bodega de las instalaciones de la Empresa; luego, dedicarse a la revisión de esta información, en aras de seleccionar el material pertinente para conservar y divulgar desde el Centro de Documentación y detectar duplicados para enviar a bibliotecas públicas acreditadas, cercanas al sitio de ubicación de las comunidades de artesanos sobre las cuales versara cada uno de los documentos.

Posteriormente, a finales del año 2010, se realizó la digitalización de 2.990 documentos, correspondientes a la información mencionada en el párrafo anterior y su debida organización. Finalmente y desde esa época, se adelantan gestiones para la contratación de un bibliotecólogo que asuma el procesamiento técnico de la información, de manera que queda habilitada para que los usuarios, sin importar el sitio geográfico donde se encuentren, puedan tener acceso al texto completo de los documentos. En este mismo sentido, también se han adelantado gestiones para la consecución de un hosting Web que permita el acceso a la documentación digital y su custodia.

Actualmente, marzo de 2011, el Centro de Documentación cuenta con los servicios de un profesional especializado, quien tiene a su cargo la coordinación y un Técnico en sonido que asume la prestación de los servicios de información a los usuarios y el préstamo de material documental.